

COMPAÑÍA DE ALMOCONST

INFORME GERENTE.

Cañar a, 15 de marzo del 2012.

Señor.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la COMPAÑÍA ALMOCONST pongo a vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2011.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- Se ha logrado un cumplimiento de objetivos en un 75% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante organismos de control para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado como la primera gracias al servicio que se brinda a los usuarios en el sector y pese a la competencia con las otras compañías legales y las piratas.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se procedió a elaborar los libros de acciones y accionistas y se procedió a llenarlos, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2011 no se han producido hechos importantes y más bien el movimiento de nuestros ingresos y egresos se registran en cero pues no hemos realizado movimiento económico alguno.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable por los demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues no existen cuentas por pagar ni gastos exagerados que comprometan al patrimonio de la compañía .

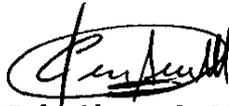
1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- NO HAY NINGUNA DISTRIBUCION PUES NO SE HA GENERADO UTILIDADES ALGUNAS.

1.6.- RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesiones de acciones en forma de contado de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que se pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

Atentamente,



Ing. Galo Alvarado Moncayo

GERENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

02 MAY 2012

Angela Mora Dueñas